

Programación General Anual

CURSO 2019-2020

CENTRO:
CEIP SANTA MARÍA DEL MAR

CÓDIGO:
38004451

Con este documento institucional se pretende la planificación académica que concreta las actuaciones derivadas del proyecto educativo. Recoge los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro. Una vez elaborada, quedará una copia en el centro, a disposición de la comunidad escolar. A lo largo del presente curso escolar, se procederá a la evaluación del grado de cumplimiento de la misma, formulando si fuera preciso las modificaciones pertinentes y, en junio, se redactará una Memoria Final que contemple la estimación del alcance de los objetivos fijados.

A. DATOS DEL CENTRO

A1.- MEMORIA ADMINISTRATIVA Y ESTADÍSTICA DE PRINCIPIO DE CURSO

<i>Estudios</i>	<i>Nivel</i>	<i>Número de Grupos</i>	<i>Número de alumnado</i>
Ed. Infantil	3 años	1	15
Ed Infantil	4 años	1	17
Ed Infantil	5 años	1	21
Total Ed. Infantil		3	53
Ed. Primaria	1º	1	25
Ed. Primaria	2º	2	36
Ed. Primaria	3º	1	23
Ed. Primaria	4º	2	36
Ed. Primaria	5º	1	19
Ed. Primaria	5º/6º	1	17 (13 5º y 4 6º)
Total 5º Primaria		2	32
Ed. Primaria	6º	1	29
Total 6º Primaria			29
Total Ed. Primaria		9	181
TOTAL		12	234

A2.- RECURSOS

RECURSOS PERSONALES:

RECURSOS PERSONALES	Nombramiento en el centro	Comparten centro	Prop. Definitivos	Comisión por Proyectos	Otras Comisiones de Servicios
Profesorado	23	2 (Especialista de Audición y Lenguaje, Orientadora y Profesora de Apoyo a las NEAE)	13	3 ("Vivimos en Europa", "El triángulo de las verduras" y "Alimentación saludable")	Comisión por acercamiento
Personal Auxiliar	- 3 Aux. Educativas - 1 Auxiliar Administrativa (3 días/semana)	No Sí			
Personal del Ayuntamiento de Sta Cruz	-3 Personal de limpieza - 1 Conserje	1 (Limpieza patios)			

ALUMNADO POR NACIONALIDADES

España	229
Italia	1
Venezuela	4

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Los recursos materiales y didácticos que se utilizarán estarán consensuados por los ciclos, y se hará siguiendo los siguientes criterios

1. Que se ajusten a los niveles en concreto que los van a usar
2. Que faciliten el desarrollo de las competencias a trabajar
3. Que el aprendizaje sea significativo para el niño/a
4. Que sirvan de herramientas de trabajo, no que sean los que nos marquen el trabajo
5. Que sean dúctiles, manejables y con diferentes y variadas utilidades

A3. INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y EL EQUIPAMIENTO

	Estado	Responsable Conservación	Respuesta a demandas del centro	Observaciones	Demandas sin respuesta
Edificio	Bueno	Ayuntamiento	Buena en la obra menor, no así en las que implican más inversión	Se hicieron obras de mantenimiento, pintura y electricidad los cursos pasados. Queda pendiente para este curso, pintar el exterior del centro y las zonas donde se hicieron obras.	-Techado de Canchas -Lamas o persianas para las aulas -Espacio donde reunir a la comunidad educativa (salón de actos o similar) -Pintura del muro y parte del exterior del centro. -Arreglo de humedades en gimnasio
Pizarras digitales y cañones	Algunos cañones y ordenadores portátiles no funcionan o no lo hacen debidamente	Centro Educativo	El seguro cubre los robos o intentos de robo con una franquicia de 1200 euros, que con nuestro presupuesto no podemos afrontar	Una en cada aula, también en aulas de PT y Música y cañón proyector y pantalla en Salón Multiusos	Reparación o reposición de material TIC
Netbooks	Muy antiguos	Consejería de Educación	Equipos y ordenadores obsoletos, sin respuesta para su reposición Buena respuesta, pero insuficiente por parte del Cau-Ce	Los equipos están ya obsoletos y por ello son muy lentos	Se han sustituido por Tablets
Aula Medusa	Equipos nuevos	CEU	Buena (Cau-ce)		
Equipos informáticos del Equipo directivo y Administración	Dos en perfecto estado y dos desactualizados	CEU	Buena (Cau-ce)	Con frecuencia los programas de la Consejería de Educación no están preparados para abarcar todos los centros y se colapsan provocando bastante ansiedad y desencanto entre el personal. Sin embargo, no le poden remedio y se sigue exigiendo este medio	Los problemas continúan, sobre todo en la "ayuda de libros": nefasto su funcionamiento
Tablets	22 más otras 20 por participar en el programa Brújula 2.0	La coordinadora de TICs			

B. ÁMBITO ORGANIZATIVO

B.1.PROPUUESTAS DE MEJORA:

Tras el análisis de la Memoria de fin de curso, las valoraciones de los diferentes equipos educativos y los resultados de rendimiento escolar, a continuación recogemos las propuestas para lograr alcanzar los objetivos de nuestro PEC:

1. Oferta idiomática	<p>1.1.- Continuar con el Proyecto CLIL-AICLE y la Consejería nos ha vuelto a dotar con la presencia de un auxiliar de conversación en inglés, que ayuda a mejora sustancialmente la motivación del alumnado, al utilizar el inglés como vehículo comunicativo y de aprendizaje, dejando en segundo plano el estudio de la L2 en sí misma. . Si queremos alcanzar la calidad educativa que la CEU propone, han de aumentar las plantillas.</p> <p>El centro está en contacto con centros europeos para comenzar un proyecto Etwinning, con el fin de retomar nuestra participación en proyectos europeos.</p>
	<p>1.2.- El recurso de Auxiliar de Conversación debería ser continuado en el tiempo, en especial para aquellos centros que desarrollamos proyectos bilingües.</p>
	<p>1.3.- Consideramos que no se debería forzar a los centros a impartir un área determinada en inglés para dichos programas, sino dejar que el centro ejercite su autonomía organizativa y su conocimiento de la realidad propia. Creemos que la L2 ha de ser un instrumento para aprender pero empezando desde áreas eminentemente prácticas; de desarrollo de destrezas y manipulativas (música, plástica, educación física...).</p>
	<p>1.4.Este curso participamos en un proyecto Erasmus Plus junto con centros de Rumania, Portugal y Lituania</p>
2.TIC	<p>2.1.Siempre que sea posible desdoblar las aulas, se realizarán actividades encaminadas a mejorar la competencia digital . Los ordenadores están en buen estado</p> <p>- El horario del Programa Impulsa debe favorecer los desdobles para poder trabajar adecuadamente en el aula Medusa en pequeño grupo.</p>
	<p>2.2.- Participar en el programa Brújula 2.0. Desarrollo del Programa Brújula 2.0 en 3º ,5º y 6º, con las modificaciones necesarias</p>
3.Biblioteca	<p>3.1.- Continuar aumentando el uso que se le da a la biblioteca del centro, con el desarrollo en ella de diferentes actividades contempladas en el plan lector.</p>
	<p>3.2.Se han contemplado en el horario del profesorado responsable , dos sesiones semanales de animación a la lectura y préstamo de libros en el que cada alumno tiene su carnet de lector</p>
4.Enfoque pedagógico	<p>4.1.- Trabajar con el alumnado de infantil y del primer ciclo de primaria, actividades que desarrollen los componentes que más contribuyen al aprendizaje de la lectura, escritura y matemáticas en los niveles iniciales.</p>
	<p>4.2.- En Educación Infantil solicitar la colaboración de las familias: hábitos y autonomía, reforzarlo trabajado en clase, especialmente la comunicación oral. Continuar con las rutinas diarias.</p>
	<p>4.3.- Distribuir las especialidades para que, en la medida de lo posible, no incidan en las primeras sesiones de infantil, 1º y 2º, y continuar con los mismos criterios para la elaboración de los horarios.</p>
	<p>4.4.Se ha establecido el calendario para las reuniones interciclo, no solo de infantil y primer ciclo, sino también entre el 1º y 2º ciclo, ya que tal y como se recoge en la memoria final del curso pasado, los cambios a los que se somete al alumnado es importante</p>

5.Auxiliares educativas	5.1.- Serán un recurso del centro: Atender al alumnado con diversidad funcional específicamente motórica, y también aquellos alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales que lo requieran por sus características especiales. En el presente curso hay tres alumnos de educación infantil cuyo comportamiento requieren la intervención de las auxiliares del centro. Además en primero de primaria hay un alumno al que se le ha asignado específicamente una auxiliar 5 horas diarias, pero que también colabora en su horario en el apoyo en el aula del alumnado de infantil con problemas de comportamiento, todo ello con el beneplácito de la empresa Aeromélica
6.Cambio metodológico	1.- Continuar dotando a las reuniones de Coordinación de un carácter informativo y de mayor enriquecimiento didáctico y funcional con acciones concretas: plan de formación, reuniones semanales de ciclo, intercambio de experiencias y formación
	2.- Seguir fomentando la conciencia del trabajo en Equipo potenciando la labor de los ciclos en trabajos concretos como la situación de aprendizaje del proyecto de contenidos canarios. Utilizar la técnica del CANVAS para ello.
	3.- Seguir difundiendo la formación recibida por diferentes cauces (Docente de Impulsa, Jefatura de Estudios, etc) y continuar con las reuniones del plan de formación del claustro a fin de implementar el cambio pedagógico en el que estamos inmersos.
	4.- Seguir desarrollando el Plan de Formación, que se ajustará a las necesidades de nuestra práctica diaria: este curso versará sobre nuestros Proyectos de Centro, Impulsa, TIC y Brújula 2.0; Desarrollo de trabajo cooperativo y dinámicas de grupo.
	5.- Seguir trabajando los proyectos en los que estamos inmersos y comunicar al menos una vez al mes en CCP sobre el desarrollo de los mismos, así como del profesorado que los desarrolla gracias a la comisión de servicios de la que disfrutan
7. Ausencias del profesorado	8.1.- Bateria de actividades que dejamos en el aula ante la previsión de posibles ausencias del profesorado, renovándolas periódicamente y ajustarse al currículum trabajado.
8. Comedor	9.1.- Implementar las propuestas de mejora de final de curso con respecto a este servicio
	9.2.- Continuar con la propuesta que ya funcionaba en 1º ciclo de que en cada tutoría existan uno o dos encargados de apuntar y comentar en el aula posibles incidencias ocurridas en el comedor. Para ello, hay que habilitar un tiempo diario en la clase para tratar este tema.
	9.3.- En el comedor, continuar con los juegos y actividades lúdicas después de comer.
	9.4.Existe una coordinadora de comedor entre las auxiliares que sirva de enlace con la dirección que organiza y vela por que se cumpla el servicio de forma adecuada
	9.5.Comunicación fluida con la dirección a través de "los partes de incidencia" sobre los acontecimientos ocurridos en el servicio, dignos de tener en cuenta.

B2.OFERTA EDUCATIVA

Además de la prescriptiva para los niveles de Ed. Infantil y Primaria, podríamos destacar los siguientes aspectos:

1.Oferta idiomática	<p>Se oferta desde los cursos de educación infantil de tres años hasta el último curso de primaria.</p> <p>En el tercer ciclo, además, cuentan con dos sesiones de francés. Su objetivo básico debe centrarse en una preparación psicológica y cultural en la que se profundizará sucesivamente.</p> <p>En el planteamiento general del idioma extranjero en educación primaria destaca el papel de la comunicación oral, siendo el emisor el profesor, los compañeros, el ordenador o el CD. Los tipos de texto serán familiares para el alumno, con una estructura simple y un vocabulario limitado en contextos muy conocidos que versen sobre la vida cotidiana del alumno, gustos y preferencias; juegos y canciones infantiles y populares; opiniones y experiencias personales.</p> <p>En cuanto a la comunicación escrita, pretendemos que el alumno, partiendo de un grado global de comprensión del mensaje llegue a reconocer elementos específicos, previamente identificados, en textos que contienen palabras y estructuras desconocidas. Comenzamos con textos referidos a aspectos concretos y habituales para el alumno: etiquetas, anuncios públicos, folletos... También descripciones y narraciones infantiles muy breves. Y finalmente mensajes de carácter interpersonal: cartas de amigos, instrucciones, comentarios sencillos del profesor, notas de compañeros...</p> <p>Por último, tendremos en cuenta las distintas personalidades de los niños a la hora de programar actividades y formas de exponer los temas, y por supuesto, la facilidad que tienen o no para estudiar idiomas.</p> <p>De esta oferta idiomática se hace publicidad a través de las circulares de principio de curso y en las reuniones con los padres programadas en el primer y sucesivos trimestres. También se informa a toda la comunidad en la campaña de prematrícula</p>
1.1.- Distribución horario de inglés	<p>Contamos con tres profesores de inglés, aunque solo uno de ellos imparte únicamente esta área. De los otros dos; uno es la Jefa de Estudios y la otra es tutora de 5º. Somos centro CLIL (AICLE), y en los grupos de Primero y Segundo de Primaria, dos sesiones del área de Educación Artística-Plástica en inglés.</p> <p>En educación infantil, el alumnado recibe dos sesiones semanales de cuarenta y cinco minutos.</p> <p>El segundo y tercer ciclo tienen cuatro sesiones, más otra de Ciencias Naturales también en inglés.</p>
1.2.- Auxiliar de Conversación	<p>Por cuarto curso consecutivo, nuestro centro contará con el recurso proporcionado por la consejería de un auxiliar de conversación de lengua materna inglés, que apoyará al profesorado para mejorar la competencia comunicativa del alumnado y la motivación del mismo, participando en audiciones, lecturas, conversaciones, dramatizaciones, juegos, intercambios con otros centros, etc.; todo ello bajo la dirección del profesorado del centro. El profesorado especialista se coordina con él una vez cada quince días</p>
1.3.- Proyectos de Intercambio	<p>Desde hace varios cursos tenemos un programa de intercambio de productos realizados por el alumnado de primaria (videos, presentaciones de power point, postales, etc. con un centro educativo de República Checa (proyectos propios del centro) y estamos buscando socios para realizar intercambios epistolares por la plataforma E-twinning.</p> <p>Este curso estamos inmersos en el programa Erasmus Plus, junto con centros educativos de Lituania, Rumanía y Portugal</p>
2.Profundización curricular	<p>El Área elegida para la profundización curricular por el claustro del centro es la de Religión Católica</p>

3. Proyectos desarrollados por el centro	Detallamos los Programas y Redes de la CEU, y de otros organismos (Ayuntamiento de Santa Cruz, ULL, Cabildo de Tenerife) en los que participamos:
3.1 Programa Impulsa (CEU)	Plan de Actuación, que incluye entre otras, las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de docencia compartida, que favorezcan el desarrollo de la competencia matemática y de la comunicación comunicativa. • Dar continuidad al trabajo por rincones en infantil • Favorecer el desarrollo de la competencia digital trabajando sistemáticamente en el Aula Medusa • Fomento del uso de la biblioteca con actividades de animación a la lectura
3.2 CLIL-AICLE (CEU)	Proyecto en el que se utiliza el inglés como lengua vehicular para el proceso enseñanza-aprendizaje en áreas no lingüísticas. Para ello el alumnado de primaria cuenta, además de las sesiones que le corresponden en el área de inglés, con otra más del área de CCNN y dos sesiones E. Artística (Plástica) en primero y segundo de primaria. Enmarcado en este proyecto, incluimos otro proyecto de centro, altamente motivador para el alumnado, que desarrollamos desde hace ya seis cursos y que hemos denominado "Vivimos en Europa", aunque en realidad ya hemos realizado intercambios también con un centro educativo de Asia. Programa Erasmus Plus
Erasmus +	Erasmus+ pretende incrementar la calidad y la pertinencia de las cualificaciones y las competencias en el que diferentes países de Europa intercambian programas, experiencias...todo ello de acuerdo a una programación aprobada y seguida por todos. En nuestro caso, se trabaja y profundiza sobre el aprendizaje CLIL
3.3 Programa Brújula 2.0.	Casi la totalidad del profesorado de 5º y 6º y algunos de 3º y 4º nivel están trabajando este programa desde el que se nos proporciona las programaciones y situaciones e aprendizaje de las diferentes áreas con la posibilidad de modificar aquellos elementos de la misma que no se adaptan a nuestras necesidades
3.4. Red de Huertos Escolares Ecológicos (CEUCD y Cabildo de Tenerife)	En coordinación con un grupo de padres, madres y abuelos, seguiremos utilizando y trabajando en nuestro huerto, desarrollando una serie de actividades y/o proyectos relacionados con el mismo. La propuestas y decisiones que se toman son dictadas por una comisión mixta (familias-profesorado).
3.4 Red Canaria de Centros Educativos para la Sostenibilidad (RedECOS)	Se pretende trabajar: el ahorro energético, uso de energías renovables, concienciar sobre el cambio climático, el desarrollo sostenible, el cuidado del medio ambiente... y el tratamiento del entorno humano desde un enfoque de tolerancia, igualdad de género y diversidad humana.
3.4 Red de Centros de Formación Inicial del Profesorado (ULL y ULPGC)	Desde hace varios años, el profesorado y la orientadora de este centro, se ofrecen cada curso para ejercer como tutores externos de prácticas en los diferentes niveles, especialidades y menciones del alumnado de la Facultad de Educación
3.5 Educación en Valores a través del desarrollo de Habilidades Sociales (ULL y Ayuntamiento de Santa Cruz)	Este proyecto está enmarcado dentro del Plan de Prevención de Drogadicciones y Abandono Escolar que llevan a cabo las dos instituciones. Nuestro centro fue pionero en llevarlo a cabo en la etapa de Primaria y desde el curso 2010 se implementó en los grupos de 5º y 4º, con resultados altamente satisfactorios en nuestro alumnado. Este curso aún no sabemos si podemos contar con su continuidad, puesto que aún no se ha renovado el acuerdo, aunque nuestro centro ha solicitado su continuidad. Este curso aún no ha comenzado

4.- Proyectos propios desarrollados por el centro	De acuerdo con la realidad de nuestro colegio, llevamos a cabo diferentes proyectos con la intención de mejorar en lo posible los diferentes aspectos que abarca la labor del centro:
4.1 La Atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva	Ante la constante incorporación de alumnado que presenta variadas dificultades, desarrollamos este proyecto en Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria y se resume en un proceso de búsqueda continua de respuesta a la diversidad desde que el alumna/a llega al centro escolar.
4.2 Desarrollo de situaciones de aprendizaje, a través de la decoración de nuestro cole	Proyecto que tiene sus orígenes en el curso 1999-2000, que ha ido variando y volviéndose más ambicioso desde entonces y que en la actualidad consiste en desarrollar, desde una temática común, distintas situaciones de aprendizaje de acuerdo al nivel y que culmina en la decoración de nuestros pasillos con creaciones plásticas y didácticas relacionados con la misma. Este curso la decoración versa sobre la la sostenibilidad, como parte de nuestra participación en la Red Canaria Educativa para la Sostenibilidad
4.3 Recreos Divertidos	Proyecto que se ha puesto en marcha hace tres curso, con la intención de dinamizar el recreo aportando recursos lúdicos y deportivos más allá del habitual partido de fútbol. Se trata de involucrar a todo el alumnado desde el respeto a la diferencia, el fomento de la tolerancia y el respeto y, en definitiva, de mejorar la convivencia en este marco educativo. Los resultados han sido buenos, observándose una disminución de los conflictos en este tiempo dedicado al recreo. La dinamización la lleva a cabo el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria, bajo la dirección de la profesora de Educación Física, lo que también fomenta la responsabilidad de estos grupos.
4.4.El triángulo de las verduras	Coordina y establece las actividades a desarrollar en el aula en relación con el huerto escolar. Es el enlace escuela-familias participantes en el huerto
4.5.Alimentación saludable	Coordina los desayunos saludables de el alumnado de todos los niveles, asesora sobre actividades y establece un diploma por aula y alumno a final de cada mes
4.6. Otros proyectos solidarios	Aunque no son proyectos estrictamente curriculares, sí que son educativos al fomentar ese espíritu de solidaridad y civismo que tanto deseamos imbuir en nuestro alumnado Mencionar que, desde hace ya cinco cursos, existe un " Banco de Uniformes ", al que de forma voluntaria las familias donan uniformes que ya no utilicen a otras que previamente los hayan solicitado. Existe una comisión de profesoras voluntarias al efecto. Debido a su gran aceptación y óptimo funcionamiento, hemos puesto desde el curso pasado, el " Banco de Libros ", que funciona de forma similar al banco de uniformes ya mencionado. Otro proyecto solidario es la " Recogida de Tapas de Plástico " para ayudar económicamente a paliar determinadas necesidades de niñ@s con discapacidad. Desde que se inició hace cuatro cursos hasta la actualidad, se han recogido mas de dos toneladas y media de tapones.
5. Plan de Formación del Centro	Este curso en nuestro Plan de Formación se trabajará: -Técnicas de estudio - Aplicaciones, técnicas audiovisuales y programas educativos y su aplicación en el aula y como elemento evaluador (Plickers, Chroma, etc) - Realización del CANVAS de la Situación de Aprendizaje de todo el centro y evaluación de la ya realizada, tras celebrar la Ginkana Cultural. Todo lo anterior enmarcado en los proyectos de centro Impulsa y Brújula 2.0

B3. CALENDARIO ESCOLAR:

Inicio de curso	El curso escolar se inició el día 9 de septiembre para todos los alumnos de Primaria y los de Educación Infantil, salvo los de tres años, que tal y como está establecido se acogieron al plan de acogida y se fueron incorporando a lo largo de los primeros cinco días del curso. Para un alumno con discapacidad ha habido que prolongarlo porque no resistía toda la jornada escolar
Inicio de comedor	El comedor escolar comenzó el día 12 de septiembre para todos los alumnos, salvo los de tres años, que se incorporaron el día 19, una vez terminado el plan de acogida.
Días de libre disposición	Los días festivos de libre disposición, acordados por el consejo escolar se corresponden con los tres días del carnaval, además de los establecido como fiesta local (lunes y martes de carnaval), y son el 26, 27 y 28 de febrero y el 16 de marzo
Días festivos	Tienen asimismo la consideración de jornadas festivas, los días 2 de febrero (que este año cae en domingo); el 9 de diciembre por la CEUCD y el 3 de mayo (también festivo) por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

B4. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES

4.1.Horarios	4.1.1.- Se intenta crear una banda horaria sin especialidades en las primeras sesiones, sobre todo en Infantil y Primer ciclo, con la intención de poder organizar agrupamientos flexibles si fuera necesario. Sin embargo, su viabilidad depende de la disponibilidad horaria del profesorado
	4.1.2.- Procuramos que las especialidades como música, educación física y educación artística se impartan después del recreo, cuando hay posibilidad de hacerlo así. En 5º y 6º el horario de educación física se procura en las primeras horas, ya que el ejercicio físico activa la mente.
4.2.Espacios separados	4.2.1.- Los niveles de infantil tienen asignados su espacio, patio y aulas en el ala este del centro.
	4.2.2.-En la parte central del colegio y en la planta 0 está educación infantil y el primer ciclo y los otros dos restantes en la planta alta. Dado que contamos con el ascensor, no hemos tenido que modificar esta distribución.
	4.2.3.- Los patios están separados por niveles similares (Infantil en su patio; 1º, 2º y 3º en el patio sureste y 4º, 5º y 6º en el patio suroeste)
4.3 Biblioteca	4.3.1.- Este curso disponemos de una profesora responsable del plan lector con 2 sesiones disponibles para implementar su desarrollo en los diferentes niveles Cada alumno de primaria tendrá su carnet lector y se establece un horario de préstamo de libros

4.4 Aula Medusa	<p>4.4.1.- Hace dos cursos nos dotaron con 18 ordenadores nuevos, de los que hubo que utilizar dos para la sala de profesores y Secretaría . El resto se ubica en el aula Medusa</p> <p>Este aula se utiliza bastante , especialmente, con la Maestra del Programa Impulsa, (que es cuando hay posibilidad de hacer desdoble), CC.SS. Y CC. NN del tercer ciclo y también la utiliza la profesora de Religión..</p> <p>4.4.2.Se ha designado una Coordinadora TIC del centro, que promoverá el uso del aula de informática.</p>
------------------------	---

B.5 ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ESCOLARES

5.1.Comedor	5.1.1.- El servicio de comedor comienza a las 13:30 h, y termina a las 15:30h. aunque el personal del mismo comienza su jornada a las 13:00 h
	5.1.2.-En este momento hacen uso del comedor 152 comensales
	5.1.3.- Cada auxiliar de comedor tiene asignado un grupo de alumnos/as, encargándose de comprobar las necesidades y vigilar a los que le corresponda, aunque por supuesto, todas las vigilantes sean responsables del alumnado en su totalidad, pertenezca o no a su grupo.
Ed. Infantil	5.1.3.- El alumnado de infantil es el primero en entrar al comedor. Una vez que concluyen, estos alumnos/as son llevados por el interior de las dependencias hasta el patio de infantil y el aula que está más cerca del mismo, donde son custodiados y atendidos hasta su recogida. Los padres y personas autorizadas lo recogen allí, accediendo al patio por la escalera lateral que comunica con el garaje. Cuando quedan pocos niños de esta etapa, pueden bajar al patio del comedor y esperar allí con sus cuidadores a que los recojan.
	5.1.4.- Existe la posibilidad de que alumnos/as voluntarios de los cursos mayores coman un poco antes que su grupo y suban al patio y aula de infantil con el alumnado de esta etapa, para ayudar a los auxiliares. Cuando esto sucede, este niño/a no puede nunca quedará a cargo de ningún niño y siempre estará acompañado de un auxiliar de comedor.
	5.1.5.- Una vez que el alumnado de infantil está atendido y la mayoría ha terminado de comer, continúan haciendo uso del servicio el resto de los comensales, entrando al comedor por niveles. Se hace una fila por ciclo.
	5.1.6.Cuando quedan pocos alumnos en el patio de infantil, éstos bajan al patio delantero del comedor con el resto de alumnado
Ed. Primaria	5.1.6.- Una vez que el alumnado del primer ciclo está servido y sentado, va entrado el resto de alumnado al espacio asignado para cada ciclo. Una vez hecho esto, van entrado de forma sucesiva y ordenada el resto de comensales por niveles y ciclo.
	5.1.7.- El alumnado tiene asignado un sitio fijo desde principios de curso y que, salvo que por cuestiones de comportamiento se le cambie, ha de mantener todo el curso.
	5.1.8.- El alumnado no puede levantarse, una vez servida la comida. Si necesitan algo, levantará la mano y será el o la auxiliar, quien atienda su demanda.

5.2 Normas de comedor	<p>5.2.1.1.- En líneas generales son las mismas que para cualquier alumno/a dentro del horario lectivo. No obstante, por las propias características del servicio se incluyen las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El alumnado de primaria mientras espera en el patio a su turno para comer, ha de permanecer en el patio en el lugar asignado a cada nivel. -Previamente dejarán las mochilas y enseres en el lugar asignado al efecto. -A partir de segundo nivel, el alumnado hace una fila para recoger su bandeja y que le sirvan la comida desde la mesa caliente -Una vez acaben de comer, las bandejas y cubiertos son recogidas por las auxiliares en todos los casos -Una vez que terminen de comer, saldrán cuando lo ordene la auxiliar de cada grupo
	<p>5.2.1.2.- Actuaciones leves como: tirar comida, levantarse de la silla sin permiso o cualquiera otra de esta índole que altere el normal funcionamiento del servicio llevará aparejada una sanción. Todo ello de acuerdo a lo recogido en nuestro Plan de Convivencia y NOF.</p>
5.2.2 Sanciones	<p>5.2.2.1.-En caso de reiteración de faltas leves o cuando se cometa una falta grave o que altere gravemente la convivencia, existe un impreso al efecto: "Notificación de incidencias", donde se recoge la falta y medidas previas tomadas. El mismo se le hará llegar a la directora y responsable de comedor, que tomará las medidas oportunas</p>
	<p>5.2.2.2.- Las sanciones en caso de incumplimiento de las normas de convivencia están recogidas en nuestro Plan de Convivencia. Tres notificaciones con causa grave, puede llevar aparejada expulsión temporal o total del servicio</p>
5.2.3 Recogida del alumnado	<p>5.2.3.1.- A disposición del personal de comedor, así como del profesorado tutor, existe una relación de las personas autorizadas por sus padres o responsables para recoger a los menores. Sólo a estos se les entregarán. De manera excepcional y, a criterio de la dirección, cabe la posibilidad de que se autorice vía telefónica a recoger a un alumno/a. En este caso el responsable ha de enviar un mensaje al móvil del colegio con su nombre y DNI autorizando a una persona en concreto.</p>
	<p>5.2.3.2.- Igualmente, para que un niño pueda salir solo, una vez que termina de comer (o termina la jornada escolar), ha de estar debidamente autorizado por sus padres o tutores.</p>
	<p>5.2.3.3.- Cuando un padre o tutor llega más de 20 minutos tarde a recoger a su hijo/a, y una vez que se llama a los teléfonos facilitados por los mismos, no vengán a recogerlo o no contesten a los mismos, y sea una conducta reiterativa, se contactará con la policía para que se hagan cargo del mismo, o bien, se depositará en las dependencias policiales.</p>
5.2.4 Obligaciones	<p>5.2.3.4.- Nos preocupamos tanto de la comida, como del aseo y posterior ocupación del tiempo disponible.</p>
	<p>5.2.3.5.- Dar cumplida información del comportamiento del alumnado comensal, de los hábitos de higiene y alimentarios que muestra.</p>
5.3 Transporte escolar	<p>5.3.1.- Sólo se oferta a los alumnos con discapacidad motora, que este curso son dos. Ambos hacen uso de este servicio.</p>
	<p>El servicio llega al centro sobre las 8:20h y las auxiliares educativas ya están esperando para recogerlos y subirlos</p>

	a sus respectivas aulas.
	El alumnado de transporte, también es usuario del servicio de comedor. Este alumnado entra al comedor al mismo tiempo que los compañeros de su clase y se sienta en el lugar asignado, dependiendo del nivel.
	Se recoge a los niños aproximadamente a las 14:30h una vez que han comido; las auxiliares ayudan al personal de transporte a meter a los niños en el micro.

C. ÁMBITO PEDAGÓGICO

Objetivos prioritarios	De los 15 Objetivos Prioritarios para la Educación de la Consejería de Educación, se trabajarán todos, aunque se profundizará de forma especial en los siguientes:
4. Favorecer las medidas de atención a la diversidad para todo el alumnado desde un enfoque inclusivo y desarrollar propuestas metodológicas y organizativas.	8. fomentar y potenciar la integración de los contenidos relacionados con el patrimonio natural y cultural de Canarias en las situaciones de aprendizaje de todas las áreas y etapas educativas
9. Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos...	12. Fomentar y potenciar, en los centros educativos, los proyectos y redes que estén vinculados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
15. Potenciar la participación de los centros educativos en acciones de internacionalización, fomentando la cooperación educativa y las movilizaciones como herramientas para el enriquecimiento y desarrollo personal, académico y profesional del alumnado y profesorado.	

C.1. PROPUESTAS DE MEJORA

Tras el análisis de la memoria de final de curso, las valoraciones de los equipos educativos en las sesiones evaluaciones finales ordinaria y extraordinaria, los datos de la evaluación de diagnóstico y en los datos de rendimiento escolar, para conseguir alcanzar estos objetivos y los que son propios de nuestro proyecto educativo, las propuestas de mejora de nuestro centro son las siguientes:

OBJETIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA DEL CENTRO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN DEL PROCESO	CONCRECIÓN DE ACCIONES
				Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
1. Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad y titulación	- El razonamiento se continuará trabajando también en el área de lengua como parte de la comprensión lectora, dado que esta área tiene mayor número de sesiones y en todos los niveles las imparte el tutor, lo que no ocurre con el área de matemáticas. Se concreta en una sesión semanal dentro de este área. - Se implementará el uso	- Equipo directivo y CCP	A lo largo de todo el curso escolar	-Mejora del trabajo y la actitud en el aula -Aumento del gusto por la lectura -Mejora en la ejecución de las producciones propias -Mejora del rendimiento	-Profesorado del centro y CCP -Trimestralmente, en las reuniones de ciclo y CCP -Análisis del rendimiento

	<p>de las matemáticas aplicándolas a situaciones cotidianas</p> <p>Mejorar la expresión escrita de nuestro alumnado. Utilizando para ello unos protocolos básicos para la creación de textos escritos, con pautas comunes, debiendo ajustarse dependiendo de los diferentes niveles educativos.</p> <p>Desarrollo del programa Brújula 2.0., adaptándolo a nuestro alumnado (3º, 4º, 6º y 5º nivel) y el Proideac en los demás niveles</p> <p>-Continuar con el uso de la biblioteca (dos sesiones semanales en las que prestar y devolver libros) y desarrollo del Plan Lector</p> <p>-Trabajo cooperativo del profesorado</p>				
<p>2. Disminuir las tasas de absentismo y abandono escolar temprano.</p>	<p>-Fomentar la participación de las familias absentistas en actividades complementarias del centro</p> <p>-Comunicar diariamente a las familias la inasistencia a clase de su hijo/a, con la intención de conocer el motivo de la ausencia: lo hacen a través de la app los tutores, o bien telefónicamente, si no tiene la aplicación.</p> <p>-Integración del alumnado absentista en actividades de responsabilidad y que le impulsen a saberse necesarios en el centro</p> <p>-Acta de evaluación: quedará reflejada la evolución de cada alumno y se incluirán nuevas propuestas</p>	<p>-Tutores/as</p> <p>-Jefatura de estudios</p>	<p>-Todo el curso</p>	<p>-Disminución del absentismo</p> <p>-Justificación de las ausencias</p>	<p>Se evalúa al final de cada trimestre por el equipo de nivel, la CCP, Clausto y Consejo Escolar, teniendo en cuenta el informe de absentismo y las actas de evaluación</p>
<p>3. Favorecer la convivencia positiva en los centros educativo</p>	<p>Contamos con un equipo de mediación con la titulación adecuada</p> <p>Medidas preventivas: charlas sobre igualdad de género, solidaridad, autoconcepto, mediación y similares</p> <p>-Participación en el proyecto de convivencia de ayuntamiento de Santa Cruz</p> <p>-Participación en la RED de centros educativos para la Sostenibilidad</p> <p>-Desarrollo del proyecto "boca-oreja"</p> <p>-Desarrollo del proyecto "Recreos divertidos"</p> <p>-Dar visibilidad a la</p>	<p>-Profesora de mediación</p> <p>-Equipo de convivencia</p> <p>-Profesores tutores</p> <p>-CCP</p>	<p>-Todo el curso</p>	<p>- Mejora de la convivencia</p> <p>-Erradicación de conflictos importantes o de la reiteración de los mismos</p>	<p>-Se evalúa al final de cada trimestre por el equipo de nivel, la CCP, Clausto y Consejo Escolar</p>

	violencia de género a través del panel al efecto				
4. Potenciar medidas de atención a la diversidad del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar las programaciones de aula con las modificaciones necesarias para incluir a todo el alumnado -Atender al alumnado con neae optimizando los agrupamientos y el tiempo que precise cada uno -Aplicar el proyecto de inclusividad del centro Trabajo colaborativo inclusivo -Potenciar la mejora de los aprendizajes relacionados con la expresión y comprensión oral, lectura, escritura y cálculo -Desarrollo del Programa Impulsa 	Profesorado tutor, CCP, profesorado de neae y EOEP	A lo largo de todo el curso escolar	Optimización de los recursos de atención a la diversidad Mejora de los resultados escolares del alumnado afectado	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado tutor, CCP, profesorado de neae y EOEPç - Trimestralmente y siempre que sea necesario en las reuniones de coordinación
5. Implementar un modelo educativo, desde los principios de la coeducación	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de proyectos de investigación iguales para todos -Participación en el proyecto Desafío In future -Desarrollo de actividades específicas de igualdad y que tradicionalmente se relacionan más con un sexo concreto: elaboración de pulseras para el viaje final de curso, muestra de lucha canaria, etc 	Coordinación de ciclo -Jefatura de estudios	-A lo largo de todo el curso	-Erradicación de las actitudes de diferenciación por sexos	-CCP y Claustro
6. Impulsar el desarrollo de la competencia en Comunicación Lingüística a través de acciones transversales e interdisciplinares relacionadas con su integración en todos los programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> -Dedicar una sesión semanal por nivel al uso de la biblioteca y desarrollo del plan lector -Servicio de préstamo de libros de la biblioteca -Carnet de lector -Aplicar la comprensión lectora al razonamiento matemático(dedicando una sesión semanal a ello) -Fomentar la expresión verbal en debates, diálogos, exposiciones... -Corrección y enmienda de errores escritos y orales -Participación en actividades complementarias relacionadas con la comunicación verbal como el teatro 	-Tutores y coordinadores de ciclo	--A lo largo de todo el curso	-Mejora de la comprensión y expresión escrita; tanto directa como en su aplicación en el aprendizaje	-El profesorado tutor y responsable de las diferentes áreas con la observación diaria o en escritos del alumnado
7. Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera,	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en el proyecto Erasmus + con centros públicos de Lituania, Portugal y Rumanía -Integración como centro CLIL -Desarrollo del proyecto 	-Dirección y profesorado de lenguas extranjeras	Todo el curso	-Mejora de la competencia en inglés -Mejora de la expresión en inglés: comprender frases en	-Responsables del área

	"Vivimos en Europa"			contextos concretos y cercanos	
8. Fomentar la integración de los contenidos relacionados con el patrimonio natural y cultural de Canarias	<ul style="list-style-type: none"> - Desde la programación didáctica se trabajan los contenidos canarios desde todas las áreas y niveles educativos -Propuesta de actividades complementarias y extraescolares (visitas, celebración de la Semana de Canarias, excursiones o viajes a otras islas, etc.) - Nuestro proyecto insignia, el de "Desarrollo de Situaciones de Aprendizaje a través de la decoración del centro", versa sobre contenidos canarios, relacionados con Canarias o sobre problemas que afectan a las islas. - Trabajar la "Ginkana" sobre las paredes del colegio, cuyo tema actual es la conservación y la sostenibilidad del entorno 	-Profesorado del Centro - Equipo Directivo	A lo largo de todo el curso escolar, incidiendo especialmente en el tercer trimestre (semana de Canarias)	Generalización de los contenidos canarios en la práctica docente	<p>Profesorado tutor, coordinadores/as de ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de ciclo, reuniones de CCP y al valorar el Plan de formación (Situaciones de Aprendizaje), al final de curso y siempre que sea aconsejable. - Cumplimiento de los indicadores de éxito
9. Potenciar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> -Generalización del desarrollo del programa Brújula 2.0. en 3º, 4º, 5º y 6º nivel -Continuar utilizando el Aula Medusa en el Programa "Impulsa para el alumnado de infantil y primer ciclo -Investigación y búsqueda de información utilizando las TICs -Continuar utilizando los medios tecnológicos del aula (pizarra digital...)como herramienta general de trabajo en todas las aulas y como forma de motivación positiva al alumnado - Utilizamos nuestra página web y la app. 	-Profesorado del Centro - Equipo Directivo	A lo largo de todo el curso escolar	-Disminución de la resistencia al cambio metodológico y utilización de nuevas estrategias en la práctica docente -Utilización de nuevas prácticas y satisfacción con el resultado	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado tutor, coordinadores/as y equipo directivo - Reuniones de ciclo, CCP y Claustro - Mejora del rendimiento académico
10.Fomentar en el alumnado y, en especial con perspectiva de igualdad de género, las vocaciones científicas de las áreas STEAM	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en el proyecto Desafío Tenerife 2030 -Participar en talleres de carácter científico que se nos oferta a lo largo del curso -Dentro de la programación de aula, se incorporarán de forma transversal actividades encaminadas a la igualdad de género: talleres, exposiciones... -Participación en el programa del Cabildo "Presidente por un día" 	Claustro Profesores de ciencias naturales	Todo el curso	-Interés y participación de las alumnas del centro -Iniciativas de las mismas	Profesorado tutor y el Claustro en la valoración trimestral de la PGA

<p>11. Fomentar y potenciar la igualdad efectiva de hombres y mujeres</p>	<p>- Continuar trabajando en la mejora de las habilidades sociales y la resolución de conflictos de nuestro alumnado, dedicando una sesión de clase semanal al desarrollo de las habilidades sociales, además de su desarrollo de forma transversal -Continuar con las charlas ya comenzadas en cursos anteriores sobre violencia de género, igualdad de oportunidades.. -Fomentar la participación en trabajos de investigación y actividades normalmente desarrolladas por hombres: cómo cambiar una bombilla, fabricación de un circuito, etc.</p>	<p>-Profesorado del Centro -Equipo Directivo</p>	<p>A lo largo de todo el curso escolar</p>	<p>Participación de niños y niñas por igual en las diferentes actividades.</p>	<p>-Profesorado del centro, Responsables de igualdad y mediación, Comisión de Convivencia - Reuniones de ciclo, CCP, claustros -Ausencia de conflictos por cuestión de género y participación del alumnado sin que existan diferencias por género</p>
<p>12.Fomentar y potenciar los proyectos y redes que estén vinculados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>Participación en el programa Tenerife Ecosostenible -Participación en el proyecto del Cabildo Desafío In future -Desarrollo de nuestro proyecto de decoración del centro, que este curso versa en primer lugar, sobre la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente</p>	<p>Profesorado del Centro Equipo Directivo</p>	<p>A lo largo de todo el curso escolar</p>	<p>-Participación en las diferentes actividades medioambientales e interiorización y generalización de comportamientos en la vida diaria, con el adecuado ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones - Adecuado uso de los contenedores del centro -Participación en órganos del centro como encargados/as, delegados/as, candidaturas a Consejo Escolar, etc)</p>	<p>-Profesorado del Centro. - Se valorará en reuniones de ciclo y en CCP (cuando se realicen acciones puntuales y siempre que sea aconsejable)</p>
<p>13.Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socioproductivo</p>	<p>-Participación en los concursos patrocinados por organismos públicos -Participación en las actividades culturales y lúdicas que de forma regular organiza el ayuntamiento u organismos como LaCaixa -Invitación a especialistas en determinadas actividades (medio ambiente, orientación, primeros auxilios...) del entorno a dar charlas puntuales al alumnado y siempre dentro del currículo -Concierto de la Banda de</p>	<p>Profesorado del centro Coordinadores de ciclo Jefatura de estudios</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>- Interés mostrado en las distintas actividades -Traslación de lo aprendido a la práctica diaria</p>	<p>-Profesorado del área -CCP una vez finalizada la actividad</p>

	Música militar y de la agrupación folklórica del barrio				
14. Fomentar la participación de las familias y alumnado en la organización, planificación y gestión de la vida escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el desarrollo de algunas actividades extraescolares por el AMPA -Desarrollo conjunto(familia-escuela) del programa de huertos escolares ecológicos -Participación y organización de actividades complementarias: Día de la castaña, Navidad, carnaval, Día de Canarias... -Reunión general de principio de curso -Reunión por niveles y de forma trimestral con las familias 	Dirección Coordinadores de ciclo y tutores	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de las relaciones interpersonales -Traslación de lo aprendido a la práctica diaria -Valoración por la comunidad educativa de las tareas realizadas por las familias 	Dirección, CCP y claustro al revisar la PGA cada trimestre
15. Potenciar la participación de los centros educativos en acciones de internacionalización, fomentando la cooperación educativa y las movilidades como herramientas para el enriquecimiento y desarrollo personal, académico y profesional de alumnado y profesorado	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en el programa Erasmus + -Desarrollo del proyecto E-Twinning -Desarrollo del proyecto "Vivimos en Europa" 	Profesorado de inglés Dirección	Todo el curso, especialmente en las fechas previas a los intercambios y movilidades	<ul style="list-style-type: none"> -Mejora de la competencia lingüística del alumnado y profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> -Profesorado de lengua inglesa -CCP cada trimestre

C.2.HORARIOS

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios	Los criterios que hemos seguido en la elaboración de los horarios responde a los siguientes principios:
2.1.- Dentro de lo posible, la franja horaria de las primeras sesiones de la mañana en 1º y 2º, libres de especialidades para poder llevar a cabo actividades conjuntas	2.2.- Se intenta que las especialidades de educación física y música no se impartan en las primeras horas en los niveles más bajos de primaria para poder desarrollar el protocolo de acogimiento cada mañana
2.3.- El horario de la Docente del Programa Impulsa se reparte entre los niveles de Infantil y 1º y 2º de Primaria.	2.4.- En el grupo de Infantil de 3 años, la docencia compartida se lleva a cabo antes del recreo para trabajar hábitos de higiene y autonomía.
2.5.- La docencia compartida con los tutores de Infantil de 5 y 1º y 2º de primaria, tendrán lugar en las primeras	2.6.- En educación infantil se procura que las especialidades no coincidan con la sesión anterior al

horas del día y dos sesiones seguidas al menos una vez a la semana.	recreo.
2.7.- Las sesiones son de 45 minutos, con un intervalo de 30 minutos de recreo en medio de las seis sesiones.	2.8.- Existe una sesión lectiva semanal sin alumnos/as para cada ciclo en la que se hace coincidir a los diferentes tutores para de esta forma facilitar la coordinación, la comunicación y el trabajo en ciclos, que tan buenos resultados da en nuestro centro.
2.8.Las auxiliares educativas tienen un horario de apoyo en el aula de los niveles de infantil de 3 y 5 años y en primero de primaria para el alumnado con trastornos o dificultades de conductas	

C.3. AGRUPAMIENTOS

Los criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado contemplando su diversidad.	De forma muy general nos proponemos que cada uno de los alumnos y alumnas pueda desarrollar al máximo las competencias clave. A la hora de organizar los diferentes grupos, se ha tenido en cuenta los siguientes criterios:
3.1. Si no existen causas que aconsejen lo contrario, se procurará mantener a los mismos alumnos agrupados de la misma forma que en cursos anteriores, para fomentar la cohesión grupal y la idea de pertenencia.	3.2. Los criterios para agrupar al alumnado con neae, se hace extensible al alumnado con altas capacidades
3.3. A los alumnos de nueva matrícula se les asignará a un determinado grupo en función del número de alumnos de cada nivel, salvo que por especiales características del mismo, requieran tener en cuenta otras consideraciones: Necesidades educativas especiales, hermanos en otros grupos del mismo nivel, etc	3.4. Los alumnos con n.e.a.e. se distribuirán en los distintos niveles y grupos con objeto de que la atención prestada sea lo más efectiva posible.
3.5. Se procurará que aquellos grupos con niños/as de n.e.a.e. tengan un número menor de alumnado, a fin de proporcionarles la adecuada respuesta educativa.	3.6. Los grupos "puros" siempre serán más numerosos que los grupos "mezcla".
3.7 Se procurará mantener la debida heterogeneidad al formar los grupos-clase.	3.8.- Al apoyar a un grupo en concreto se dará preferencia a los grupos mixtos y de menor edad, refiriéndonos a Ed. Infantil.

C.4. EDUCACIÓN EN VALORES

Orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores
Entendemos la educación como un todo en el que la acción está orientada al desarrollo del individuo de forma integral. Por tanto, los valores están presentes en todas los proyectos que llevamos a cabo en el centro y en las actividades y áreas que programamos y llevamos a cabo.
Cada nivel, aprovechando el área de lengua, dedica una sesión semanal al desarrollo de un proyecto de habilidades sociales: -Infantil y primer ciclo de primaria: Simón dice (M.Segura) -Segundo ciclo de primaria: Valores en el cine -Tercer ciclo: Cinco pensamientos (M.Segura), y Proyecto de Valores en el cine (Ayto. Santa Cruz/ULL).
Las normas del centro se acuerdan desde la dirección y en la CCP y son conocidas por todo el profesorado y que ha de cumplirlas de acuerdo a lo establecido. Es un punto que se trabaja con anterioridad en los ciclos y con el alumnado a principios de cada curso.
Al profesorado de nueva incorporación se le entrega un librito con las normas generales y otra información de utilidad.

Al alumnado de nueva incorporación se le asigna un compañero/a-tutor/a de clase que le informa sobre las normas y funcionamiento del centro.
En cada patio de recreo (son tres) existe el banco "boca-oreja" en el que el alumnado resuelve sus diferencias de forma dialogada en este periodo de ocio. Posteriormente comunica los acuerdos al profesor de guardia de recreo.
Los alumnos y alumnas de tercer ciclo, por grupos, dinamizan los recreos de los tres patios bajo la dirección de la profesora de E.F., con la finalidad última de reforzar las habilidades sociales, la pertenencia al grupo y la convivencia del alumnado mismo

C.5 Atención a la diversidad

Crterios para organizar la atención a la diversidad y realización de las adaptaciones necesarias	Debido a las características de nuestro centro y su alumnado, la integración y el respeto a las diferencias, son aspectos de los que está impregnada la filosofía de nuestro quehacer diario y que se ve reflejada en nuestro alumnado.
NEAE	Contamos con dos profesoras a tiempo completo para dar respuesta a 21 alumnos y alumnas que figuran en el estadiillo de NEAE y a otros 4 que, están en proceso de valoración por el equipo de orientación y que, por sus características necesitan un apoyo individualizado y continuo para intentar que alcancen el nivel competencial que les corresponde por edad. Además hay 23 alumnos/as que acuden al aula de audición y lenguaje
Tanto específicamente en nuestro proyecto de centro "Atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva", (en el que una de las profesoras de apoyo a las neae entra en las aulas de educación infantil y trabaja en las mismas con las tutoras y con el alumnado que lo precisa de forma más individualizada, para desarrollar el ya mencionado programa), como en el resto del centro, los objetivos a alcanzar son:	1.- Promover el éxito escolar del alumnado con neae
2.- Incrementar la motivación del alumnado con neae	3.- Garantizar la plena incorporación del alumnado con neae a la vida escolar y social.
4.- Contribuir a la consecución de un clima positivo para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas y en el centro.	
Apoyos ordinarios	En algunos niveles es el mismo profesor-tutor el que se encarga de apoyar a los alumnos de su tutoría, por lo que es consciente de lo que necesita cada alumno y alumna. En los casos en que no pueda ser así, por cuestiones de disponibilidad horaria, el profesor de apoyo se coordinará semanal o quincenalmente (en función de las necesidades) con el tutor y fuera de horario lectivo. Los apoyos seguirán en la medida de lo posible las siguientes orientaciones:
Los grupos de apoyo, para que sean operativos, no han de superar los tres o cuatro alumnos y se impartirán bien en las aulas propiamente dichas o bien en las tutorías habilitadas al efecto.	Cada nivel de de primaria, cuenta en el mejor de los casos únicamente con una o dos sesiones de apoyo semanal. Se ha intentado que no coincida siempre con las mismas áreas.
Los grupos de apoyo son flexibles, es decir que cada tutor determinará según las necesidades del momento, qué alumnos recibirán apoyo. Previamente se informará al profesor de apoyo qué aspectos del currículo deberá trabajar con su alumnado y se le hará llegar el Plan de Apoyo elaborado por la tutoría.	Además de este apoyo semanal realizado por distintos profesores en horas de atención no directa con su alumnado correspondiente, se realizan las necesarias adaptaciones de aula por parte de los tutores y especialistas.

<p>Plan de apoyo Incluye:-Análisis de la situación de cada nivel: detección y prevención de dificultades -Medidas de atención al refuerzo educativo</p>	
<p>AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES</p>	<p>En todos los cursos se intenta crear una banda horaria sin especialidades, sobre todo en el primer ciclo, para poder organizar agrupamientos flexibles, contando con la profesora del Proyecto Impulsa. Este curso ya se está realizando en el área de lengua, aunque, lógicamente, su viabilidad depende de la disponibilidad horaria del profesorado.</p>
<p>Aula PT ,</p>	<p>En el presente curso escolar contamos con dos aulas de P.T., una Orientadora y una especialista de AL que asiste al centro dos días a la semana, para dar respuesta a 23 alumnos y alumnas que figuran en el estadiillo de NEAE y a otros que, por sus características necesitan un apoyo individualizado y continuo para intentar que alcancen el nivel competencial que les corresponde por edad. De todos ellos, nueve alumnos y alumnas tienen adaptaciones y diversidad funcional de diferente tipo (uno AC por pluridiscapacidad; tres con discapacidad intelectual; AC por TEA, , cinco Adaptaciones por ECOPHE y tres Adaptaciones Curriculares por TDAH). que precisan atención individualizada en base a los informes justificativos de la orientadora del centro. Además de los anteriores, hay un importante número de alumnos con preinforme y en proceso de revisión en algunos casos y en otros, de valoración y estudio por parte de la orientadora, así como dos alumnos con AC de Enriquecimiento por altas capacidades, a los que se da respuesta dentro del aula ordinaria pero a los que se ha escolarizado en grupos mezcla con alumnado de mayor edad para dar la mejor atención posible a sus necesidades.</p>
<p>Los criterios que se han seguido para agrupar a dichos alumnos en las aulas de apoyo son:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel Competencial similar • Edad • Características actitudinales de los alumnos en particular • Aptitudes para fomentar la estimulación en el grupo • Continuidad con la misma profesora de apoyo a las n.e.a.e. • Dentro de lo posible, que el horario no coincida con el de las áreas donde no haya adaptación • Que no coincida con horario de áreas que fomenten especialmente las relaciones interpersonales (E.F.) o que incidan pocas sesiones (música)
<p>Horario de atención en el aula de apoyo</p>	<p>Dependiendo de las necesidades y características del alumnado, oscila entre las dos y las quince sesiones semanales.</p>
<p>Seguimiento y coordinación</p>	<p>El seguimiento del alumnado con todos los profesionales intervinientes (tutores, profesores de apoyo, orientadora, ...) será trimestral, no eliminando la posibilidad de coordinación entre ellos cuando la situación o el caso lo precise. Para ello contamos con la presencia en el centro de la orientadora dos veces a la semana</p>
<p>Se pretende que la coordinación con el equipo de alumnado con discapacidad motora, tendrá como mínimo una periodicidad mensual, según el calendario fijado, sin perjuicio de reunión más frecuente si así se requiriera.</p>	<p>Dentro del horario de dedicación exclusiva de los martes, está programada una hora de coordinación quincenal del profesorado de Apoyo a la Integración con los tutores y /o especialistas. Además, los martes a última hora, se dispone de una sesión para coordinarse con el EOEP, en caso de que sea aconsejable.</p>

Los equipos específicos de TGD, Discapacidad Motora y Discapacidad Auditiva, también mantienen reuniones fijadas periódicamente, según calendario gestionado por la Orientadora del Centro, sin perjuicio de otras reuniones que fueran aconsejables.	El profesorado de atención a las necesidades educativas especiales, la especialista en AL y la Orientadora, igualmente disponen de una hora los martes para coordinarse entre sí.
---	---

C.6. Medidas para garantizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.

Medidas que garantizan las coordinaciones	La Comisión de Coordinación Pedagógica y la Jefatura de Estudios velarán para que se cumplan los horarios, trabajos y funciones asignadas a cada una de los ciclos o comisiones de trabajo												
Se potenciará el funcionamiento de los Equipos Docentes y de la Comisión de Coordinación Pedagógica, ya que de ellos depende gran parte del éxito de nuestra labor educativa y de que exista la debida organización y coordinación entre todo el profesorado del centro.	El tiempo de permanencia en el centro fuera del horario escolar, se dedicará fundamentalmente a las tareas de coordinación entre los niveles, ciclos e interciclos.												
De las tres horas semanales de obligada permanencia en el centro, una se destina a trabajo personal de cada profesor, que será el lunes.	Una vez al mes se han fijado las preceptivas reuniones Impulsa donde, entre otras cosas, se hace llegar al profesorado implicado las líneas generales de la formación recibida por la docente Impulsa y se pone a su disposición en la Zona Compartida del centro, el material recibido												
Reuniones de periodicidad fija (PAT, Atención Familias, Proyectos, Trabajo Personal):	Los lunes de 15,30 a 17,30 h. se dedicará a las siguientes tareas, distribuidas a lo largo del mes:												
Primera semana <ul style="list-style-type: none"> • Visita de padres (15:30 a 17:30 h) • Desarrollo P.A.T, trabajo personal y otros proyectos 	Segunda semana <ul style="list-style-type: none"> • Reunión ciclo/nivel (Desarrollo P.A.T., Programas y otros) • Coordinación P.T. y/o trabajo personal • CCP (de 15:30 a 14:30 h) 												
Tercera semana <ul style="list-style-type: none"> • Visita de padres (15:30 a 17:30 h) • Desarrollo del P.A.T., trabajo personal y otros proyectos 	Cuarta semana <ul style="list-style-type: none"> • Reunión ciclos/nivel (Desarrollo P.A.T y otros) • Coordinación P.T.(13,30 A 14,30 H., reuniones Impulsa) y/o Trabajo personal 												
Reuniones interciclo:	Si los ciclos lo consideraran necesario, se convocarán más fechas de reunión.												
Infantil / 1º Ciclo Primaria, : 25 noviembre (15:30 h), 14 enero (13:30), 21 abril (13:30 h)	1º Ciclo / 2º Ciclo : 12 noviembre(13:30 h), 20 abril (15:30 h)												
2º Ciclo / 3º Ciclo: 28 enero (13:30 h) , 2 junio	La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá al menos un martes de cada mes (aunque normalmente se reúne más) Las fechas inicialmente establecidas son: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center;">2019</td> <td style="text-align: center;">2020</td> </tr> <tr> <td>17,24 septiembre</td> <td>11 febrero</td> </tr> <tr> <td>15 octubre</td> <td>10 marzo</td> </tr> <tr> <td>19 noviembre</td> <td>14, 21 abril</td> </tr> <tr> <td>17 diciembre</td> <td>05 mayo</td> </tr> <tr> <td>14, 21 enero</td> <td>16, 22 junio</td> </tr> </table>	2019	2020	17,24 septiembre	11 febrero	15 octubre	10 marzo	19 noviembre	14, 21 abril	17 diciembre	05 mayo	14, 21 enero	16, 22 junio
2019	2020												
17,24 septiembre	11 febrero												
15 octubre	10 marzo												
19 noviembre	14, 21 abril												
17 diciembre	05 mayo												
14, 21 enero	16, 22 junio												

Reuniones Impulsa:	Los últimos martes del mes, de 13:30 a 14:30, se destinan a la preceptiva reunión del Programa Impulsa. Asistirán a cada reunión la Docente Impulsa, las profesoras tutoras de Infantil, los Tutores de 1º y 2º, la Orientadora, el profesorado de PT y la Jefa de Estudios
Reuniones CLIL:	Cada miércoles, la última sesión se dedica a la reunión del equipo docente de Inglés, para coordinar nuestro trabajo en el CLIL, los proyectos de L2 en los que está inmerso el centro y el recurso del Auxiliar de Inglés, a fin seguir una línea de trabajo homogénea en todo el centro.

C.7. Decisiones sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa

METODOLOGÍA CONSENSUADA	La metodología de trabajo a la que nos encaminamos el conjunto de los maestros sigue los siguientes principios:
1. Equidad y Calidad: con el objetivo de conseguir el éxito escolar de todos los alumnos y las alumnas, de manera que, en estas etapas se pondrá especial énfasis en el tratamiento inclusivo de la diversidad del alumnado, en la atención a las necesidades individuales, en la prevención de las dificultades de aprendizaje a través de la detección y la atención temprana de las barreras que lo dificultan, y en la respuesta inmediata y ajustada a estas en función de las características y los estilos de aprendizaje del alumnado.	2. Empleo de estrategias didácticas que permitan una organización flexible: Prevención y puesta en práctica de medidas desde que se detecten las dificultades; - Apoyo al alumnado (tanto con dificultades de aprendizaje o de forma puntual) en el grupo ordinario y la combinación de diferentes tipos de agrupamientos, respetando la inclusividad; la atención individualizada y las adaptaciones del currículo cuando sean necesarias - Sistemas de refuerzo eficaces que permitan la recuperación curricular (con intervención de otros agentes de la comunidad educativa o externos que puedan colaborar en la implementación del currículo y contribuir a la mejora de la atención inclusiva al alumnado y a la integración de los aprendizajes).
3. La práctica docente favorecerá la integración curricular , de manera que se trabaje desde la interrelación de las diferentes áreas de la etapa, y la permeabilidad con el entorno del que procede el alumnado.	4. La metodología didáctica empleada en el diseño e implementación de situaciones de aprendizaje debe fomentar que el alumnado sea el agente de su propio proceso de aprendizaje al contextualizar de manera funcional los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices. Para ello, el rol docente ha de ser el de guía o facilitador, que permita que el alumnado construya el conocimiento desde sus propios aprendizajes, logre los objetivos de la etapa y adquiera de manera integrada y significativa las competencias y, tras lo anterior, el éxito escolar.
5. Se favorecerá el tratamiento integrado de valores en los currículos, de manera que su inclusión en estos sea transversal y vertebrén el proceso de enseñanza.	6. Nuestro objetivo es conseguir el éxito escolar de todos los alumnos y las alumnas , de manera que, en estas etapas se pondrá especial énfasis en el tratamiento inclusivo de la diversidad del alumnado, en la atención a las necesidades individuales, en la prevención de las dificultades de aprendizaje a través de la detección y la atención temprana de las barreras que lo dificultan, y en la respuesta inmediata y ajustada a éstas en función de las características y los estilos de aprendizaje del alumnado.

C.8. Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.

Materiales y recursos didácticos	
<ul style="list-style-type: none"> Los materiales y recursos didácticos que se utilicen estarán consensuados por el profesorado que incide en el ciclo, y se hará siguiendo los siguientes criterios: 	<ul style="list-style-type: none"> Que el aprendizaje sea significativo para el niño/a.
<ul style="list-style-type: none"> Que faciliten el desarrollo de las competencias a trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> Que sirvan de herramientas de trabajo, no que sean los que nos marquen el trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> Que se ajuste a los niveles en concreto que los van a usar y a los criterios de evaluación y contenidos de cada nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> Especial interés tiene el uso de las TIC en todos los niveles, por lo que tienen de motivadoras y de vehículo para recoger información.
<ul style="list-style-type: none"> Los tutores, en coordinación con la Coordinadora TIC, procurarán desarrollar periódicamente su trabajo con el alumnado en el aula de informática, desde infantil de 5 años hasta 4º de primaria, de forma sistemática. 	<ul style="list-style-type: none"> En los grupos de 3º y 5º, comenzamos a trabajar, con los recursos del Programa Brújula 2.0
<ul style="list-style-type: none"> Que sea dúctil, manejable y con diferentes y variadas utilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> En Primer Ciclo se trabaja principalmente con materiales de elaboración propia y del alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> Tras adquirir el centro el curso pasado una partida de tablets y estando a la espera de recibir otra dotación como participantes de Brújula 2.0., unido a la mejoría del servicio de internet, esperamos generalizar el uso de las TIC en las aulas de segundo y tercer ciclo, solventando la frustración que generaba los obsoletos equipos informáticos y la casi inoperante conexión que sufríamos. . 	<ul style="list-style-type: none"> Respondiendo a estos criterios, en Educación Infantil se ha elegido la Editorial Algaida y en educación primaria las Editoriales Santillana, SM, Macmillan, Gesfomedia y Vicens Vives.

C.9. Decisiones sobre el proceso de evaluación

C9.1.- Criterios	Los criterios de evaluación ya están establecidos de acuerdo a las rúbricas elaboradas por nuestra CEUS.
Existen algunos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles en cualquier nivel de primaria, diferenciándose entre sí en el nivel de dificultad y que se han de tener en cuenta siempre a la hora de evaluar: Están recogidos en las Programaciones de cada nivel.	
C9.2.- Instrumentos de evaluación:	Las herramientas de evaluación serán las rúbricas, el diario de registro, productos de las Unidades de Programación, controles, etc.
Se valorará lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Trabajado diario en el aula-clase Cuaderno de tareas Orden y limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y corrección de las Situaciones de aprendizaje/U.D. Controles Participación Interés
C9.3.- Criterios de calificación:	Se trabajará sobre los criterios de evaluación que estarán distribuidos a lo largo del curso y que se pretende superar con el desarrollo de las diferentes tareas o situaciones de aprendizaje.
Los porcentajes de estos criterios son estimativos y diferentes en función de los niveles y las áreas, puesto	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo diario, cuaderno de tareas y productos del alumnado (25%)

que por ejemplo en primer ciclo, la observación directa tiene una mayor carga porcentual que en edades mayores.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y corrección de las U.D. / S.A. (30%) • Controles (30%) • Observación directa (15%)
C.9.4.- Evaluación de la práctica docente	Además de al alumnado, también se evalúa la práctica docente. Cada profesor valorará a final de cada SA, su actuación: las dificultades encontradas y las posibles soluciones a las mismas.
C.9.5.- Fechas de evaluación	Las fechas elegidas para las sesiones de evaluación y entrega de calificaciones son:
1º Trimestre: Sesión de evaluación: Ed.Infantil: 26/11/2019 (13:30 h) 1ºCiclo: 02/12/2019 (15:30 h) 2º Ciclo: 02/1/2019 16:30 h) 3º ciclo; 10/312/2019 (13:30 h) Entrega de calificaciones: 16 diciembre (Inf a las 15:30 h y 1º ciclo a las 16:30 h);17 diciembre (2º ciclo a las 15:30 h y 3ºciclo a las 16:30 h)	2º Trimestre: Sesión de evaluación: Ed.Infantil: 17/03/2020 (13,30 h) 1º ciclo; 23/03/2020 (16:30 h) 2º ciclo: 23/03/2020(15:30 h) 3º ciclo; 18/03/2020 (13:30 h) Entrega de calificaciones: 31 marzo (Inf y 1º ciclo a las 15:30 h); 30 de marzo (2º ciclo a las 15:30 h); 23 marzo (5º y 6º a las 15:30 h)
3ºTrimestre: En función de lo estipulado por la CEU	

C.10.Criterios de promoción

Criterios	Al finalizar cada uno de los cursos y como consecuencia del proceso de evaluación global, continua, formativa y conjunta de las áreas, y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias, el equipo docente del grupo adoptará las decisiones sobre la promoción del alumnado, tomándose en especial consideración la información y el criterio del tutor o la tutora del grupo.
1. Los resultados de la evaluación individualizada de tercer curso y de la evaluación final de la etapa de la Educación Primaria se tendrán en consideración para la promoción en estos cursos, si éstas se llevan a cabo.	2. Se accederá al curso o a la etapa siguiente siempre que se considere que se ha alcanzado el desarrollo y adquisición correspondiente de las competencias y de los objetivos, teniendo en cuenta que estos últimos están concretados por curso en los criterios de evaluación de las áreas.
2.1. Se promocionará, asimismo, siempre que los aprendizajes no adquiridos no impidan seguir con aprovechamiento el curso posterior o se considere que con la promoción se favorece el desarrollo personal y social del alumnado. En este caso, se diseñarán y aplicarán las medidas de apoyo educativo necesarias para alcanzar dichos aprendizajes.	3. Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el apartado anterior, y una vez agotadas las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumnado, este podrá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida, que tiene carácter excepcional, se podrá adoptar una sola vez a lo largo de la etapa de la Educación Primaria
4. En el caso de que se adopte la medida reseñada en el apartado anterior, el tutor o la tutora deberá acreditar documentalmente, una vez detectadas las dificultades de aprendizaje de este alumnado, que se adoptaron las medidas de apoyo educativo y del plan de recuperación pertinentes, por parte del equipo docente y que se pusieron en marcha durante el curso.	4.1. Los acuerdos del equipo docente sobre estas medidas deberán quedar recogidos en las actas de las sesiones de evaluación que se realizan a lo largo del curso. Por su parte, el equipo directivo habrá velado por que se hayan cumplido dichas medidas.
5. En todo caso, antes de adoptar la decisión de no promoción, el profesorado tutor oirá a las madres, los padres del alumnado o las personas que lo representan legalmente, expondrá en la sesión de evaluación final las razones argumentadas por estos con relación a la medida planteada y las recogerá en el acta correspondiente. No obstante lo anterior, la decisión final corresponderá al equipo docente	6. En el ámbito de la autonomía organizativa de los centros se determinará el momento de informar a las madres, a los padres del alumnado o a las personas que lo representan legalmente sobre la previsión de no promoción del alumno o la alumna, siempre y cuando sea anterior a la sesión de evaluación final y se garantice que haya transcurrido el tiempo suficiente del curso para haber podido desarrollar las competencias correspondientes.
7. Cuando se tome la decisión de no promoción del	

<p>alumnado, se deberá diseñar un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo de los aprendizajes no adquiridos que parta de una metodología competencial y que habrán de concretar los equipos docentes de dicho alumnado con el fin de favorecer el desarrollo de las competencias correspondientes al curso y el logro de los objetivos de la etapa.</p>	
--	--

C.11. Criterios para la elaboración de las actividades y tareas en caso de ausencia del profesorado

C.11.1- Ausencia del profesorado: Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> • Cada profesor/a debe dejar en el aula material suficiente para que el alumnado pueda trabajar al menos durante dos jornadas. Será el coordinador de cada ciclo el encargado del reparto de tareas. Dicho material ha de ajustarse a los siguientes principios: 	<ul style="list-style-type: none"> • Han de ser fáciles de entender y desarrollar por el alumnado
<ul style="list-style-type: none"> • Han de adaptarse al alumnado; en función de sus necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Ha de versar sobre temas ya trabajados
C.11.2- Ausencia del profesorado: Sustituciones	
	La prioridad para sustituir a un profesor ausente como se ha venido realizando desde cursos anteriores, es la siguiente:
1. Profesor que no esté en hora de tutoría-coordinación área (no especialista)	2. Profesor que tenga mayor número de horas de docencia no directa (no equipo directivo ni Docente Impulsa).
3. Profesor del mismo nivel-ciclo que el curso sin profesor	4. Profesor de otro ciclo, etapa o profesor especialista en horas de docencia no directa.
En caso de que se mantenga más de una jornada la situación de necesidad de sustituir, se considerará el haber sustituido el mismo día o el anterior.	En educación infantil, sustituirá en primer lugar una profesora de esta etapa que en ese momento no esté en docencia directa.
Si fueran tres los cursos sin tutor, de forma excepcional, se repartirá el de mayor edad o de menor número de alumnos y el resto será atendido de acuerdo al orden anterior, por dos profesores distintos. En este caso, tanto en educación infantil como en educación primaria, los alumnos se reparten siempre de la misma manera cuando falte su tutor.	Si falta un profesor especialista, el alumnado permanecerá con su profesor tutor. Si este tuviera clase en otro nivel, permanecerá con su curso otro profesor de acuerdo al orden de prioridad arriba establecido.

C.12. Acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas educativos de contenido educativo

El centro participa en los siguientes proyectos	<ul style="list-style-type: none"> CLIL-AICLE
<ul style="list-style-type: none"> Vivimos en Europa (Intercambio cultural en lengua inglesa) 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Auxiliares de Conversación
<ul style="list-style-type: none"> Programa Impulsa 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Brújula 2.0
<ul style="list-style-type: none"> La integración desde un punto de vista inclusivo 	<ul style="list-style-type: none"> Red Canaria de Huertos Escolares
<ul style="list-style-type: none"> Plan de Frutas, verduras y lácteos en los colegios 	<ul style="list-style-type: none"> Desayunos saludables
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de situaciones de aprendizaje con la decoración anual del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecta tu futuro (Prevención de drogadicciones y desarrollo de valores positivos a través del cine)
<ul style="list-style-type: none"> Bancos de Uniformes 	<ul style="list-style-type: none"> Banco de Libros
<ul style="list-style-type: none"> Recogida de tapones con fines solidarios 	<ul style="list-style-type: none"> Recreos divertidos
<ul style="list-style-type: none"> Red de Colegios Educa en ECO 	<ul style="list-style-type: none"> Mis amigos los libros (Proyecto de biblioteca y animación a la lectura)
<ul style="list-style-type: none"> Erasmus 	<ul style="list-style-type: none"> Red de centros educativos para la sostenibilidad
<ul style="list-style-type: none"> Recreos divertidos 	<ul style="list-style-type: none">
Coordinación de proyectos	
<p>Para la decoración anual del centro, las reuniones se concentran en los meses comprendidos entre Carnaval y Semana Santa. Este proyecto lleva aparejado el desarrollo de una situación de aprendizaje en todos los niveles de primaria e infantil, relacionado con la temática elegida.</p> <p>El proyecto de centro relativo a la decoración del mismo se comienza desde el primer trimestre e implica a todo el profesorado. Se coordina desde la CCP</p>	<p>En los tres primeros existe una coordinación periódica: los profesores de CLIL se reúnen todas las semanas, teniendo para ello disponible una sesión...</p>
<p>El profesorado implicado en el proyecto Impulsa tiene horario de coordinación semanal. Si es necesario, también hay horario asignado los lunes por la tarde. En estas reuniones se establece el plan de trabajo, se coordinan las sesiones de trabajo y se valora el desarrollo de lo programado</p>	<p>Nuestro proyecto de huerto escolar se desarrolla coordinadamente entre un grupo de madres/padres y profesores, que se reúnen periódicamente para establecer las actividades a desarrollar y grupos que lo llevarán a cabo.</p>
<p>En el programa de Educación en Valores a través del cine, del Ayuntamiento de Santa Cruz y la ULL, que incide en el tercer ciclo, la coordinación de fechas la realiza la coordinadora del ciclo con la psicóloga que desarrolla el programa en nuestro centro, aunque estamos a la espera de que se nos confirme que continúa este curso, puesto que los organismos implicados en su desarrollo (ULL y Ayuntamiento) no han confirmado aún este extremo.</p>	<p>El proyecto de integración se desarrolla básicamente en infantil y se coordina en las sesiones de ciclo y en las establecidas con el profesorado de neae</p>
<ul style="list-style-type: none"> Vivimos en Europa: Myrian Monzón Desarrollo de situaciones de aprendizaje con la decoración anual del centro: profesorado de PT. Y CCP 	<ul style="list-style-type: none"> La integración desde un punto de vista inclusivo: Clara Programa Impulsa: Avelina Jara Plan de Frutas, verduras y lácteos en los

<ul style="list-style-type: none"> • Proyecta tu futuro: Montserrat Fernández. • Red de Colegios Educa en ECO: Montserrat Fdez. • Banco de Uniformes: María del Mar Palmero • Banco de Libros: Lourdes Muñiz • Brújula 2.0: Avelina Jara • Desayunos saludables: Gema Gutiérrez • Red de centros educativos para la sostenibilidad: Belén Vera 	<ul style="list-style-type: none"> • colegios: Montserrat Fdez. • Red Canaria de Huertos Escolares: Gema Gutiérrez • CILL: Myrian Monzón • Recogida de tapas con fines solidarios: Juan (conserje) • Proyecto biblioteca: J.Milagros Pérez • .Recreos divertidos: Paula Pichel
---	--

C.13.Plan anual de actividades complementarias y extraescolares

C.13.1 Actividades complementarias:	Las actividades y fechas aquí reseñadas sólo son posibilidades a llevar a cabo
	<p>Día del Maestro (10 diciembre):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos sobre la escuela en colaboración con la familia • Gincana cultural sobre la decoración del centro <ul style="list-style-type: none"> • Chocolatada de convivencia del alumnado y el profesorado • Cuentacuentos (Ayuntamiento Santa Cruz) • Talleres (Ayto. Santa Cruz)
<p>Día de la castaña (29 noviembre): Organizado por el AMPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de “cacharros” por las familias y paseo con ellos por el patio • Castañas asadas para todos 	<p>Fiesta de Navidad (19 diciembre):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concurso de postales navideñas del centro y otros (AMPA, LaCaixa y Mando de Canarias) • Visita a los belenes del barrio • Visita del “paje” de SM los Reyes Magos • Festival de villancicos para la comunidad educativa • Si nos concedieran la visita, asistencia al Concierto de Navidad (pendiente confirmación) del 18 de diciembre
<p>Día de La Paz (30 enero):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada nivel o ciclo prepara un teatro, canción...y lo escenifican en el salón de actos para el resto del colegio 	<p>Fiesta del Carnaval:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concurso de disfraces con la participación de todo el alumnado • Se solicitará a la Comparsa Los Joroperos una actuación en el centro.
<p>Día de la familia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos realizados por los niños de la etapa de Infantil • Trabajos sobre la familia en la etapa de Primaria 	<p>Día del libro (23 de abril):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de cuentos por los niños • Jornadas de lectura en nuestra biblioteca • Cuentacuentos y actividades propuestas por el AMPA
<p>Desarrollo de Situaciones de Aprendizaje a través de la decoración del centro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la Situación de Aprendizaje conjunta sobre el tema elegido • Exposición de los trabajos realizados por los alumnos, de acuerdo al tema elegido • Exposición de la decoración del centro 	<p>Semana de Canarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bailes regionales, canciones o dramatizaciones desarrolladas por los alumnos • Concurso de postres • Jornada de talleres lúdicos (A definir en función de la oferta) • Comida de convivencia con toda la comunidad educativa • Concierto de la Banda Militar
<p>Erasmus +: Permite a los centros implicados de diferentes países (Rumanía, Lituania, Portugal) y trabajar con para innovar la enseñanza, la formación y el trabajo con el alumnado, asegurándose de que obtienen las habilidades necesarias para tener éxito en el mundo actual. Nuestro proyecto versa sobre el Cill y su aplicación en los centros</p>	<p>Además de estas actividades, se podrán realizar otras que puedan resultar interesantes durante el curso, como el día de la tolerancia y la inmigración, Día de los Derechos del niño, Día del Medio Ambiente, Fiesta del agua, entrega de orlas, excursión de convivencia, talleres diversos, asistencia a conciertos, representaciones teatrales o cinematográficas, excursión al Teide y cualesquiera otras que la CCP considere de interés pedagógico para el alumnado del centro.</p>

C.13.2 Propuesta de Actividades Extraescolares, Curso 2019/20	Se realizará al menos una visita de este tipo al trimestre. Todos los ciclos solicitarán diversas actividades lúdicas y o culturales a los distintos organismos ubicados en el municipio o sus proximidades: Cabildo, Ayuntamiento, entidades privadas, etc. que serán del tipo:
Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Audiciones musicales • Actividades de ocio y a la vez culturales (manualidades, títeres...) • Visitas: museos, exposiciones, parques... • Participación en las actividades que sean adecuadas a la edad del alumnado, propuestas por los agentes sociales de nuestro entorno
1º y 2º Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al Auditorio • Visita al TEA • Visita a museos y exposiciones • Belenes que se consideren interesantes y/o novedosos (primer trimestre) • Asistencia a audiciones musicales • Asistencias a obras de teatro o funciones cinematográficas • Participación en talleres educativos diversos que se consideren interesantes, propuestos por distintas entidades • Desarrollo de tarea conjunta de todo el centro con el resultado de la decoración de los pasillos y otras dependencias comunes del colegio • Cualquier otra propuesta de actividad lúdica y/o educativa que complemente el desarrollo competencial del alumnado • Participación en las actividades que sean adecuadas a la edad del alumnado, propuestas por los agentes sociales del barrio.
3º y 4º Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Conciertos, audiciones, representaciones varios que en el Auditorio, teatro o recinto similar, nos puedan ofertar • Visita al centro de consumo responsable de La Laguna • Ruta guiada por Santa Cruz o La Laguna • En Navidad, visita a los Belenes • Visionado de una película en el cine • Visitas a museos • Participación en diversos concursos de dibujo • Y otras que se nos oferten que puedan resultar de interés en el proceso educativo del alumnado.
5º y 6º Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a Martínez Cano (reciclaje y medio ambiente) y/o PIRS • Visita a museos • Visita a exposiciones • Visita a La Laguna • Visita cultural de un día a otra isla • Audiciones musicales y representaciones teatrales acordes a la edad de nuestro alumnado • Excursión al Teide • Disfrute de una película en el cine • Visita al instituto San Matías (6º) • Viaje fin de curso • Participación en el concurso de postales navideñas convocadas por distintas entidades • Viaje de 6º de fin de curso a Madrid: Fecha probable, finales de mayo, acompañados de las dos tutoras de 6º nivel
Todo el centro: <ul style="list-style-type: none"> • Excursión de bienvenida: Primera jornada de convivencia del alumnado de primaria en el monte 	<ul style="list-style-type: none"> • Y cuantas otras surjan y sean de interés para el alumnado y positivas para su proceso de aprendizaje. Entre ellas están las salidas o visitas comunes para todo el centro o primaria, como por ejemplo el concierto o visita al Belén

<ul style="list-style-type: none"> • Excursión fin de curso (un día) a otra isla por determinar : Jornada de convivencia, asueto y fomento de la cultura propia y el conocimiento de otras islas de nuestro archipiélago. • Jornada de cine de todo el alumnado del centro. Despedida del curso 	<p>de Hoya Fría o del barrio, la excursión de convivencia... No será preciso aprobarlas por el Consejo Escolar, siempre que sean de este tipo.</p>
<p>C.13.3 Actividades Extraescolares de Tarde</p>	<p>Se han solicitado para todo el alumnado del centro actividades gratuitas al Ayuntamiento de Santa Cruz y se nos han adjudicado actividades deportivas y educativas.</p> <p>Las educativas de refuerzo están dirigidas a Ed. Primaria y se dividen en dos grupos los lunes y miércoles de 15:30 a 17:30h.</p> <p>Las actividades deportivas que se impartirán durante este curso escolar son , Multideporte para Ed. Primaria (lunes y miércoles de 15:30 a 16:30h) y Baile (martes y jueves de 15:30 a 17:30 h)</p> <p>Por otra parte, el AMPA organiza también una actividad para Infantil y Primaria, (Kárate) pero éstas son de pago. Se realizan lunes y miércoles de 15:30 a 16:30h.</p> <p>Los monitores del Ayuntamiento son las personas encargadas de cerrar el centro, una vez que terminen las actividades. El lunes cierra el edificio la profesora de radio ECCA y el viernes, una de las señoras del servicio de limpieza.</p>

D.Ámbito profesional

<p>D.1.- Propuestas de mejora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en el Plan de Formación, aportando ideas y compartiendo las buenas prácticas con el resto del profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> • Seguir dando respuestas lo más individualizadas posible a todo el alumnado mediante el diseño de Situaciones de Aprendizaje inclusivas para atender a este alumnado en función de sus necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar analizando una prueba o control trimestral el próximo curso e ir diseñando tareas y pruebas cada vez más ajustadas a lo que nos pide el currículo.
<ul style="list-style-type: none"> • Seguir ajustándonos a los criterios mínimos (adecuados) establecidos para evaluar a aquellos alumnos que nos suponen una duda a la hora de aprobar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar manteniendo la óptima y continua coordinación con las especialistas de PT, y AyL y la orientadora del centro.
<p>D.2.Programa anual de formación del profesorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Jefa de Estudios será el enlace entre el C.E.P. y nuestro centro; para ello dispondrá de disponibilidad para asistir a las reuniones en este organismo e informar y coordinar actividades relacionadas con el colegio.
<ul style="list-style-type: none"> • Se facilitará la asistencia a cursos de especialización a aquellos profesores que así lo soliciten, siempre y cuando no coincida con las horas de permanencia en el centro los lunes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitaremos la colaboración de las asesorías del CEP para complementar nuestro Plan de Formación de la forma más adecuada.
<ul style="list-style-type: none"> • Además el centro, programa charlas y coloquios con especialistas en diversos temas de interés para profesorado, alumnado y, en ocasiones, personal no docente y familias (educación medioambiental, violencia de sexo, seguridad vial, acoso, salud, uso de internet, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo de este curso, el Plan de Formación del profesorado aunará contenidos de los programas Impulsa y Brújula 2.0, haciendo hincapié en el trabajo colaborativo.
<p>D.3.Criterios para evaluar y revisar los procesos de enseñanza y práctica docente</p>	<p>La evaluación incluye al profesorado, es decir, se reflexiona sobre nuestra actuación y sobre todo sobre lo que es susceptible de mejorar.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Los criterios de evaluación y los indicadores están establecidos para cada trimestre, pero precisan ser revisados y modificados en muchos casos en función de la realidad del aula, cuestiones que se recogen en las propias programaciones del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación inicial como punto de partida Se realizan tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, además de la inicial. En ellas participa todo el profesorado del ciclo y se llegan a acuerdos sobre los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Dificultades y necesidades detectadas en el aprendizaje Dificultades y necesidades detectadas en el proceso de enseñanza: Medidas de apoyo educativo de carácter individual Medidas de apoyo educativo de carácter grupal Orientación actitudinal para el alumnado Pautas de trabajo
<ul style="list-style-type: none"> Por otra parte, el profesorado coevalúa los instrumentos elegidos por nosotros mismos al evaluar, analizando el claustro diversas pruebas escritas presentadas al alumnado a fin de debatir en profundidad si la evaluación competencial es real y efectiva o cómo podría mejorarse el enfoque. 	<ul style="list-style-type: none"> Además trimestralmente se hace una valoración del grado de desarrollo de la P.G.A., en la que se incluye una valoración de la práctica docente y resultados escolares. Para ello se ha elaborado un documento al efecto

E. Ámbito social

E1. Propuestas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la convivencia en el comedor, cambiando la totalidad de la plantilla de auxiliares por monitores titulados
<ul style="list-style-type: none"> Continuar llevando a cabo mediaciones ante conflictos continuados o de mayor gravedad, recogiendo por escrito los acuerdos alcanzados y haciendo los seguimientos hasta que se solucionen por completo. El centro ha propuesto una maestra para su formación como mediadora nivel básico 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el profesorado del centro debe, a su vez, continuar trabajando para favorecer que se alcance un buen nivel de empatía hacia el alumnado de neae.
<ul style="list-style-type: none"> Seguir aplicando las normas de convivencia establecidas para el patio haciendo hincapié en la resolución de conflictos mediante el diálogo, utilizando los pictogramas en zonas establecidas para ello. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar intentando que las familias absentistas de etnia gitana sean más partícipes de la vida diaria del centro. En este sentido, hemos conseguido que participen activamente en las actividades extraescolares y, cada vez más, en las complementarias.
E.2. Acciones para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y prevención del absentismo escolar Mejora del rendimiento escolar	
E.2.1.a Infantil:	<p>El éxito escolar en esta etapa es muy satisfactorio</p> <p>Se propone seguir trabajando con la metodología del trabajo por proyectos y se reforzarán y afianzarán desde el primer momento los objetivos y contenidos trabajados en este curso, planteando distintas situaciones de aprendizaje y propiciando un clima de afecto, confianza y seguridad para nuestros alumnos/as.</p>
E.2.1.b Primaria:	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer las medidas curriculares que precisa cada alumno/a teniendo en cuenta su nivel competencial. Optimizar las reuniones de ciclo para programar, valorar, innovar...pensando siempre en mejorar e intentar compensar las desigualdades que provocan

	<p>las circunstancias anteriores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesorado realizará como punto de partida una programación real y ajustada a las características del alumnado y del centro. • En el desarrollo de su puesta en práctica se realizará a su vez una valoración de la misma, con un continuo feedback. • En la evaluación se intentará centrar la valoración en el desarrollo de competencias. • Continuaremos experimentando con las situaciones de aprendizaje.
E.2.2. Desarrollo del plan de convivencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Ya desde educación infantil se acostumbra a los niños a resolver sus conflictos de forma dialogada. Esto continúa en los demás ciclos de primaria: cada patio tiene "el banco boca-oreja" para resolver las diferencias. Además, cada nivel dedica un tiempo semanal a trabajar el plan de acción tutorial. • Existe la figura del mediador y un protocolo para el procedimiento conciliado. Este se aplica fundamentalmente en conflictos entre alumnos.
E.2.3. Prevención del absentismo escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Continuaremos en contacto con los servicios sociales de los ayuntamientos de influencia (S/C-Laguna) porque consideramos que son los que pueden conseguir más y mejores resultados, y no cejar en la presión a los padres de alumnado absentista. • Creemos que si conseguimos una mayor participación e integración de los alumnos en las actividades colectivas y complementarias, podrían ejercer influencia positiva en sus padres, sobre todo los de etnia gitana. Con estas actuaciones hemos conseguido hasta ahora que ya en algunas familias disminuya el absentismo del alumnado.

F.3. Acciones para fomentar la participación, colaboración y formación sectores de la Comunidad Escolar

F.3.1 Acciones de participación	Se fomentará nuestra participación en proyectos ofertados por los distintos sectores de la comunidad escolar (ayuntamientos, sanidad, Cabildo, etc.) si se siguen los siguientes criterios:
<ul style="list-style-type: none"> • Que sean actividades de tipo cultural y/o de ocio, pero que sirvan de complemento a la educación de nuestros niños y niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que sean interesantes para los alumnos y acordes a la edad de los niños y niñas a los que van dirigidas.
<ul style="list-style-type: none"> • Que la duración o el desarrollo de los mismos no entorpezca el normal funcionamiento del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que sean proyectos que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> • Igualmente, se solicitará que las actividades ofertadas sean acordes a estos principios. Para ello, la comunicación entre todos los sectores ha de ser fluida. 	

F.3.2. Apertura del centro a la comunidad	<p>El centro está abierto a toda la comunidad educativa para la realización de actividades en sus instalaciones. Para la aprobación por el consejo escolar de las mismas, se siguen los siguientes criterios</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Que la actividad para la que se solicitan las instalaciones tenga suficiente garantía en cuanto a la responsabilidad de los solicitantes, así como el tipo de actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que el uso de las mismas no entrañe riesgo para la salud e integridad de nadie.
<ul style="list-style-type: none"> • Que el uso de las instalaciones no suponga modificación alguna de las mismas o al menos, que vuelvan a estar como se las entregaron en un principio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que haya uno o más responsables que garanticen el cuidado de las instalaciones.
F.3.3. Contacto con las familias: algunas consideraciones	<p>.</p>
<p><u>Reunión a principios de curso con la totalidad de las familias:</u> se tratan las normas de convivencia, las normas en general y la organización del centro</p>	<p><u>Reuniones trimestrales por nivel:</u> Es muy importante que los padres y profesores se pongan de acuerdo en cuanto a normas, valores y principios a desarrollar en los menores. Así, los objetivos plasmados en el P.E. han de ser consensuados en el Consejo Escolar y previamente conocidos por los padres.</p>
<p><u>Entrevistas individuales convocando a todas las familias del mismo nivel:</u> padres y profesores deben mantener un intercambio de información acerca de los progresos o dificultades individuales, circunstancias personales, la programación propuesta, normas, etc., siempre teniendo como objetivo lo mejor para el alumno y facilitado así en muchos casos la toma de decisiones.</p>	<p>En este centro los horarios seguidos para informar a las familias son muy flexibles, ya que consideramos fundamental una comunicación fluida y constante para el adecuado desarrollo de la labor educativa en un sentido amplio. Además de los establecidos por norma, nos organizamos para atender a las necesidades de cada familia</p>
<p>Nuestra relación con el AMPA es fundamental, ya que es el organismo que intermedia entre profesores, padres y entorno en general. Siempre estamos abiertos a sus sugerencias, como lo demuestra la cooperación, ya casi institucionalizada, en distintas actividades a lo largo del curso. Además el AMPA también sirve de enlace con las dos Asociaciones de vecinos de la zona.</p>	<p>El AMPA del centro ha entregado en dirección su programación anual. En ella proponen actividades puntuales diversas a realizar en horario lectivo con el alumnado. Especialmente destaca el proyecto del huerto escolar que se realiza a lo largo de todo el curso, la colaboración en la fotografía anual, las orlas de Infantil y de 6º, el viaje de fin de curso y la colaboración en actividades y celebraciones a lo largo del curso escolar.</p>
F.3.4. Actividades previstas	<p>De acuerdo a todo esto, las actividades previstas para este curso, y que sirven para fomentar nuestras relaciones con el entorno son</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de las instalaciones por Radio ECCA para la formación de adultos del barrio 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración Día Maestro: colaboración del AMPA
<ul style="list-style-type: none"> • Festival de Navidad: colaboración del Ayuntamiento, AMPA, familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al los Belenes del barrio: Colaboración AMPA, familias y AA.VV.
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en actividades promovidas por diferentes agentes sociales del barrio, : Comerciantes, AA.VV. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de la Castañada y el Día de San Andrés (curso de cacharros): Colaboración del AMPA y las familias del Huerto Escolar
<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del 50 aniversario del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al IES San Matías con el alumnado de 6º
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en concursos o actividades propuestas por agentes sociales y entidades diversas (Cajacanarias, Ejército, Ayuntamiento de Santa Cruz, Cabildo de Tenerife, Ecoembes, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Y cualesquiera otras que nos sean propuestas y que se consideren de interés.
G., Concreción del proceso de evaluación de la PGA	<p>En este centro existen varios documentos de evaluación de la Programación General Anual y de los distintos momentos de las evaluaciones y que cada nivel cumplimenta al menos tres veces en el curso y cuyas fechas coinciden con el final de cada trimestre.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • En estos documentos se valora lo siguiente: 	<p>Todo lo recogido por escrito, se traslada a la</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Análisis trimestral de los objetivos de mejora relativos al rendimiento escolar y adecuación de las CCBB y absentismo escolar, propuestas de mejora • Valoración de los objetivos específicos del centro recogidos en la PGA • Valoración trimestral de los proyectos en los que está inmerso en centro • Las actividades extraescolares y complementarias • Revisión de los contenidos, metodología, actividades de refuerzo... • Mejora de la convivencia • Valoración de la colaboración con las familias-profesorado • Valoración de las técnicas de estudios • Evaluación de la práctica docente • Revisión de la programación didácticas • Valoración de la pareja pedagógicas • Acta de evaluación por nivel: Dificultades y necesidades detectadas en el aprendizaje; Decisiones sobre el proceso de enseñanza (Medidas de apoyo educativo y carácter individual y grupal; Pautas de trabajo; Acción Tutorial) • Valoración del ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica • Creación, desarrollo y experimentación de un Modelo Competencial de Ficha de Seguimiento consensuada en los ciclos • Documento de análisis de pruebas escritas y su ajuste a los criterios de evaluación 	<p>CCP, que también valora el desarrollo de la P.G.A. y las aportaciones de los distintos ciclos. Lo mismo se hace en el claustro y consejo escolar con aquellos documentos prescriptivos</p>
--	---